

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERECIMIENTO Y OPOSICIÓN PARA PERSONAL ACADÉMICO TITULAR AUXILIAR A TIEMPO COMPLETO

Por disposición del Comité Ejecutivo de la Universidad Tecnológica ECOTEC, Resolución Nro.3 – 15 03 2021 C.E ECOTEC, se convoca a Concurso de Merecimiento y Oposición para la selección del Personal Académico Titular Auxiliar 1 a tiempo completo en los siguientes campos:

Facultad	Campo de Conocimiento
Ciencias Económicas y Empresariales	Economía
	Comercio
	Administración de Empresas
	Administración Pública
	Finanzas
	Gestión del Talento Humano
	Negocios Internacionales
	Contabilidad y Auditoría
	Negocios Digitales
	Logística y Transporte
Marketing y Comunicación	Marketing
	Comunicación
	Periodismo
	Lenguaje y Humanística
	Psicología
Derecho y Gobernabilidad	Derecho Constitucional
	Derecho Civil
	Derecho Administrativo
	Derecho Penal
	Derecho Empresarial
	Derecho Tributario
	Criminalística
Estudios Globales y Hospitalidad	Relaciones Internacionales
	Relaciones Diplomáticas y Consulares
	Turismo
	Hospitalidad y Hotelería



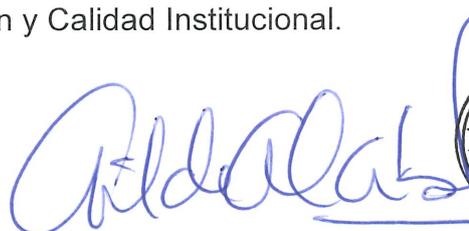
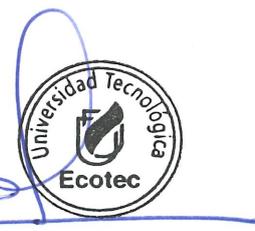
Facultad	Campo de Conocimiento
Ingenierías	Ecología y medio ambiente
	Sistemas y Programación
	Redes
	Mecatrónica
	Robótica
	Electrotecnia
	Matemáticas y Física
	Agronomía
	Química y Biología
	Ingeniería Industrial
Ciencias de la Vida y Desarrollo Humano	Salud y Bienestar
	Terapia y Rehabilitación
	Gerontología
	Enfermería y Obstetricia

El Personal Académico Titular Auxiliar 1 que fuera designado y que posea el grado académico de Doctorado PhD recibirá la remuneración de 2000 USD; para quienes tengan como máximo grado académico la maestría el sueldo será de 1500 USD. En ambos casos los títulos deberán constar registrados en el SENESCYT y ser afines al campo de conocimiento de sus actividades de docencia.

Para la selección del Personal Académico Titular Auxiliar 1 se deberá tener en cuenta lo establecido en el título II, Capítulo II y III de la codificación del Reglamento de Carrera y Escalafón del Profesor e Investigador del Sistema de Educación Superior, Ley Orgánica de Educación Superior, estatuto de la Universidad y demás leyes existentes.

El proceso de recepción de los documentos iniciará el lunes 29 de marzo al viernes 02 de abril del 2021 por vía digital al correo electrónico talentohumano@ecotec.edu.ec

En nuestra página web se podrán descargar las bases del concurso y el cronograma respectivo en la viñeta “Concurso de Merecimiento y Oposición Docente” bajo la sección de Planificación y Calidad Institucional.

Gilda Alcívar García, Ph. D.
Rectora
UNIVERSIDAD ECOTEC